



P12

Fundación Social Universal, Perú, hábitos de higiene

DATOS CONTACTO ENTIDAD ESPAÑOLA	
Nombre de la entidad:	Fundación Social Universal
Persona responsable del voluntariado:	Juan Manuel Márquez Pena
Página web:	www.fundacionsocialuniversal.org

DATOS CONTACTO ENTIDAD EN TERRENO	
Nombre de la entidad:	Centro de Educación y Comunicación Guaman Poma de Ayala
Persona responsable del voluntariado en terreno:	Lucio Quiñones Jalisto
Página web:	www.guamanpoma.org
Protocolo de acogida de personas voluntarias	
Se cuenta con un protocolo de acogida como se detalla a continuación:	
<ul style="list-style-type: none"> - Las personas voluntarias tienen una primera reunión con el Director Ejecutivo quien explica aspectos generales del funcionamiento y objetivos institucionales de manera conjunta con el responsable de área donde participarán. - El o la responsable de área visita con las personas voluntarias las diferentes oficinas y áreas de la institución, momento en el que se les presenta a los diversos equipos. - Las personas voluntarias tienen una primera reunión con el equipo con quienes trabajará, en donde se les explica a detalle las actividades en las que participará y el personal con quienes las desarrollará, así mismo esta reunión sirve para puntualizar aspectos del horario, la forma de trabajo en equipo y otros aspectos relacionados. - Se proporciona a las personas voluntarias información institucional y de los proyectos en los que participará, para su lectura y revisión. - Se ubica a las personas voluntarias en su espacio de trabajo, se les facilita el material de escritorio necesario y se les da información sobre aspectos de seguridad. - Finalmente, el o la responsable de área brinda a las personas voluntarias información sobre aspectos de movilidad, alimentación y otros para facilitar su adaptación a la ciudad, quedando el equipo a disposición para cualquier consulta o contratiempo que surgiera durante su estadía en la institución. 	
Protocolo de seguridad:	
Se cuenta con un protocolo de seguridad que considera planos de rutas de evacuación en caso de sismos y emergencias así como brigadas conformadas que se activan durante la emergencia. Esta información también es socializada con las personas voluntarias como parte del protocolo de acogida.	

DATOS VOLUNTARIADO INTERNACIONAL	
País: Perú	Las actividades se realizarán concretamente en la región de Cusco. Oficina: Distrito de Cusco, Provincia de Cusco, Departamento de Cusco – Perú Trabajo en terreno: Provincia de Cusco, Provincia de Quispicanchi, todas del departamento de Cusco - Perú



Título del proyecto en el que participará:

Promoción del acceso a un ambiente saludable y a los servicios de agua y saneamiento, en el marco de los derechos humanos y la equidad de género, en las comunidades indígenas de la Mancomunidad Municipal Valle Sur Cusco (Perú)”

Descripción del proyecto:

El proyecto se desarrollará en las comunidades indígenas de la Mancomunidad Valle Sur Cusco, ubicada al sur este de la ciudad del Cusco, que continua siendo la despensa de la alimentación para la ciudad, además de ser depositaria de conocimientos y prácticas ancestrales. Las comunidades indígenas de zonas de altura, ladera y algunas en piso de valle, ámbito central del proyecto, albergan a 7853 personas. En estas comunidades indígenas identificadas, 3986 mujeres y 3867 hombres ven vulnerados sus derechos de acceso al agua, al saneamiento y a un ambiente sano, acrecentándose la brecha social entre la población urbana y rural.

Con el proyecto se pretende dotar de servicios de agua de consumo de calidad, debidamente desinfectadas, así también las aguas residuales serán debidamente tratadas para la reutilización en el riego. Adicionalmente se propone el manejo eficiente de los residuos sólidos en el hogar y la comunidad. Con la finalidad de evitar las enfermedades diarreica agudas y las respiratorias agudas, se promoverán las buenas prácticas en los hábitos de higiene y limpieza en el hogar y la comunidad, movilizand o a la población en este propósito, fomentando la participación de mujeres y hombres y la recuperación de prácticas ancestrales de manejo de recursos naturales y de cooperación mutua.

El proyecto también pretende disminuir la sobrecarga de labores de las mujeres implementando estrategias de participación en los trabajos de cuidados en el ámbito doméstico, así como fomentando en la niñez y los hombres una mayor participación en las actividades de sostenimiento de la vida.

El **objetivo del proyecto** se orienta a que mujeres y hombres indígenas acceden a servicios de agua y saneamiento en un ambiente saludable, en el marco de los derechos humanos y la equidad de género. En este empeño se plantean **5 resultados**: i) Mejores condiciones de acceso al saneamiento básico y al agua para consumo humano , atendiendo las demandas formuladas por las mujeres indígenas, ii) Desarrollo de la capacidades técnicas de hombres y mujeres para la gestión y acceso equitativo a los servicios básicos, iii) Mejoradas las condiciones ambientales en los hogares y las comunidades mediante la promoción de buenas prácticas de higiene y limpieza, iv) Institucionalidad pública y comunal fortalecida para la participación de mujeres y hombres en la gestión eficiente y equitativa de los servicios, v) Visibilizadas las inequidades de género en los trabajos de cuidados y la participación pública para promover cambios de actitudes personales.

Tanto los resultados como el propósito se orienta a que mujeres y hombres accedan a un ambiente saludable y a servicios de agua y saneamiento, teniendo como marco de cumplimiento los derechos humanos y la equidad de género, sin ningún tipo de discriminación, promoviendo la economía de los cuidados y visibilizando las inequidades en los roles en los tres niveles: domestico, productivo y participación en espacios públicos.

- **Objetivos general y específico**



OG: Contribuir al disfrute pleno y en igualdad de oportunidades de los derechos humanos fundamentales de las comunidades indígenas asentadas en las zonas rurales de la Mancomunidad Municipal del Valle Sur del Cusco.

OE: Hombres y mujeres de las comunidades indígenas de la Mancomunidad Valle Sur de Cusco acceden a servicios de agua y saneamiento y aportan a la mejora de la salud pública, en el marco de los derechos humanos y la equidad de género.

- Resultados esperados

R1. Mejoradas las condiciones de acceso al saneamiento básico y al agua para consumo humano según las demandas prácticas formuladas por las mujeres de las comunidades indígenas de la mancomunidad.

R2. Desarrolladas las capacidades técnicas y de gestión de hombres y mujeres para la disposición y acceso equitativo a los servicios básicos en las comunidades indígenas de la mancomunidad.

R3. Mejoradas las condiciones ambientales en los hogares y las comunidades mediante la promoción de las buenas prácticas de saneamiento e higiene, que reducen las tareas domésticas que tradicionalmente realizan las mujeres indígenas de la mancomunidad.

R4. Fortalecida la institucionalidad pública y comunal para la participación de mujeres y hombres en la gestión eficiente y equitativa de los servicios básicos en las comunidades indígenas de la mancomunidad.

R5. Visibilizadas las inequidades de género en los trabajos de cuidados y la participación pública para promover un cambio de actitudes personales en las relaciones entre hombres y mujeres de la mancomunidad.

- Actividades

R1.A1. Construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales en la comunidad indígena de Patabamba, Oropesa.

R1.A2. Implementación de sistemas de tratamiento (desinfección) del agua de consumo humano en 10 reservorios de 10 comunidades de la Mancomunidad Municipal Valle Sur Cusco.

R1.A3. Instalación de 50 calentadores solares de agua en viviendas y escuelas piloto de comunidades asentadas en zonas de cabecera de cuenca, de los cuatro municipios de la Mancomunidad

R2.A1. Implementación de 6 módulos de capacitación en el manejo y operación de los sistemas de saneamiento dirigidos a mujeres y hombres de la mancomunidad

R2.A2. Asistencia técnica y acompañamiento en la formulación de instrumentos de gestión en servicios básicos, incorporando demandas y criterios de equidad de género, en al menos cinco comunidades indígenas

R2.A3. Elaboración de iniciativas de mejora en la gestión de los servicios de saneamiento donde se visibilice la participación equitativa de hombres y mujeres y se incluyan propuestas para compartir los roles domésticos

R2.A4. Presentación pública ante las autoridades y representantes de organizaciones sociales y seguimiento a la implementación de las propuestas ciudadanas de mejora en la gestión de los servicios de saneamiento básico.



R3.A1. Desarrollo de talleres de sensibilización en el cambio de hábitos de higiene y limpieza dirigida al estudiantado de cuatro escuelas de las comunidades indígenas de la mancomunidad.

R3.A2. Organizar a la población para el monitoreo, vigilancia y control ambiental comunal y del entorno, orientado hacia el logro de una comunidad ambientalmente saludable, en cuatro comunidades indígenas

R3.A3. Desarrollar una campaña anual por comunidad, de prevención, sensibilización y salud ambiental en 10 comunidades indígenas en coordinación con las municipalidades y las autoridades sanitarias

R3.A4. Implementación de un sistema de capacitación modular en el manejo de la basura doméstica en al menos cinco comunidades indígenas de la mancomunidad

R3.A5. Incentivo a las familias más comprometidas en las jornadas de capacitación y limpieza en las comunidades, con la donación de: depósitos de basura para el hogar, ahorradores de agua, útiles de limpieza, composteras.

R4.A1. Asesoría al funcionariado de las cuatro Oficinas Municipales de Saneamiento Básico – OMSABA y a la Comisión de Saneamiento Básico de la mancomunidad en la asunción de sus roles y competencias relacionadas con el saneamiento

R4.A2. Asesoría a las Juntas Administradoras de los Servicios de Saneamiento en la resolución de conflictos y la gestión de los servicios de saneamiento

R4.A3. Apoyar la organización del encuentro/concurso de las JASS de las comunidades indígenas de la mancomunidad y zonas de influencia, donde se priorizará la participación de las mujeres fontaneras y las que asumen cargos directivos

R4.A4. Implementar un plan de monitoreo y evaluación a la operación y mantenimiento de las infraestructuras y la gestión de los servicios de agua y saneamiento en 10 JASS de las comunidades indígenas de la mancomunidad

R4.A5. Revaloración de la cultura andina y visibilización del rol de hombres y mujeres de las comunidades indígenas en la conservación y manejo de los recursos naturales, las buenas prácticas ambientales y los derechos consuetudinarios.

R5.A1. Educación a la niñez y juventud sobre las inequidades de género a través de las escuelas rurales y los medios de comunicación masivos (cuestionando inequidades, construyendo equidades; prevención de la violencia familiar y la discriminación)

R5.A2. Organizar una campaña de sensibilización anual sobre inequidades o brechas de género en la satisfacción de los derechos básicos y sus efectos en el desarrollo humano

R5.A3. Talleres de reflexión con hombres y mujeres de las comunidades sobre los mensajes sexistas en los materiales educativos, la televisión, la radio y otros medios de comunicación

R5.A4. Organizar doce talleres de generación de iniciativas para promover la corresponsabilidad en los cuidados del hogar entre hombres y mujeres

Número de voluntarios/as que se pueden acoger en terreno: 2 personas voluntarias.

Competencias deseables de la persona voluntaria:

***Competencias Comunicativas y Sociales:** Personas con disposición a trabajar con población de zonas periurbanas y rurales en su mayoría mujeres con cargas familiares y jóvenes. Disponer de habilidades sociales y de comunicación. Uso adecuado de la comunicación oral y



escrita, comunicación asertiva, sociabilidad, capacidad de toma de decisiones

***Competencias de Organización y gestión:** Adaptación, tolerancia al stress, trabajo en equipo, gestión del tiempo. Se requiere orden, puntualidad y disposición de trabajo.

***Competencias digitales:** Uso y manejo de herramientas y medios digitales para procesamiento y gestión de información (internet, softwares como Word, excel, power point o similares, es opcional el conocimiento de software para la edición de material gráfico y audiovisual).

***Competencia de Comunicación en lengua diferente al Castellano:** No

***Competencias relacionadas con las tareas a desempeñar:** Respeto por los valores culturales locales y el ambiente, facilidad de trabajo con población adulta e infantil.

***Otras competencias:** Creatividad, empatía

***Área de conocimiento:** Educación, Ingeniería ambiental o formación sanitaria

Funciones y tareas a desempeñar por la persona voluntaria. Plan de trabajo:

- Número de horas diarias : 8 horas
- Días libres: Sábado, domingo y feriados locales
- **Descripción de las actividades a realizar:** Los voluntarios apoyarán en acciones de educación a población adulta e infantil de las comunidades indígenas del Valle Sur, participando en la elaboración del material de difusión así como en el diseño y desarrollo de talleres de sensibilización sobre el cambio de hábitos de higiene y limpieza en colegios, talleres de reflexión sobre la inequidades de género, cursos modulares sobre saneamiento básico y gestión de residuos sólidos. Además participarán en la organización de campañas de prevención, sensibilización y salud ambiental.

¿Durante cuánto tiempo se puede acoger voluntarios/as?: Mínimo 2 meses

Meses en los que se puede acoger a las personas voluntarias:

- mayo 2018 (x)
- junio 2018 (x)
- julio 2018 (x)
- agosto 2018 (x)

INFORMACIÓN SOBRE EL LUGAR DE DESTINO

Precio medio del alojamiento y manutención: Alojamiento € 250 x mes. Alimentación: € 10 x día. La ciudad del Cusco es altamente turística, hay amplia oferta de hoteles y hospedajes, cuyo costo mínimo es de 50 dólares la noche en un hospedaje de garantía. Para estancias largas de estudiantes hay casas hospedajes, donde se paga un monto semanal o mensual, se convive con la familia, estos ofrecen una habitación y se tiene acceso a todos los servicios, así como al desayuno, almuerzo y cena. No puedes prepararte alimento diferente y el turista tiene que adecuarse a las costumbres y horarios de la familia. Otra alternativa, y la que últimamente se estaba usando para casos de voluntariado, consiste en alquilar un mini departamento amueblado con todos los



servicios y por el tiempo de estancia de la persona. Puede ser compartido con dos, tres o cuatro personas, pero cada uno tiene una habitación independiente. Las ventajas es que se pueden preparar sus alimentos y tienen mayor libertad. El Centro Guaman Poma de Ayala está pendiente y atento de los voluntarios que se integran a la institución. Como anfitriones procuran que los voluntarios se sientan como en casa y no carezcan de nada importante.

Información sobre posibles alojamientos: A menos de 10 minutos caminando desde la oficina existe una serie de hospedajes familiares que cuentan con servicios adecuados para la estancia de los voluntarios, algunos incluyen alimentación. La institución facilita información previa a la llegada de los voluntarios, para que ellos decidan la opción que mejor les convenga.

Características relevantes del lugar de destino: El departamento del Cusco se encuentra ubicado en la sierra sur oriental del Perú, desde las altas cumbres de la Cordillera de los Andes hasta el inicio de la selva amazónica. En Latitud Sur 13.30° S y Longitud Oeste 71.58° O. Con una extensión territorial de 72.104 Km². Su altitud oscila entre los 650 m.s.n.m. a 4801 m.s.n.m. Tiene una extensión de 617 km²; limita al Nor Este con la provincia de Calca; al Sur Este con la provincia de Quispicanchis, al Sur Oeste con la provincia de Paruro y al Nor Oeste con la provincia de Anta. Los andes peruanos se caracterizan por un relieve muy variado, con picos elevados y valles profundos. La ciudad de Cusco, capital de la provincia y de la región Cusco, se ubica en la cabecera del valle, a 3360 m.s.n.m. El Cusco está atravesado por dos grandes sistemas de cordilleras que sobrepasan los 5,500 m.s.n.m., en ella se ubica la cuenca del Vilcanota, del cual es afluente el río Huatanay que conforma la sub cuenca Huatanay o Valle del Cusco. Este Valle, se sitúa en la zona meso-andina (Antisuyo) de la gran meseta andina entre los 13° 30'a 13° 40' latitud sur y 71° 45' a 72° 03' longitud oeste de Greenwich. - Altitud Media: 3,325 m. El Perú es un país pluricultural y multilingüe.

Cusco es la capital cultural y turística del Perú, como tal es una ciudad cosmopolita en la que el cooperante puede hallar una red importante de servicios. La posibilidad de interactuar con la población es alta, las personas de la ciudad son abiertas al diálogo con otras culturas debido al gran flujo turístico que soporta. Tiene una temperatura promedio anual de 12 °C, podemos considerarla de clima frío y seco. Hay precipitaciones pluviales los meses de noviembre a marzo, los demás meses son de estío y frío. La altura de la ciudad es de 3999 msnm. La lengua predominante es el castellano, pero en los diversos establecimientos de la zona histórica hay facilidades para comunicarse en inglés. Existe una tradición fuerte y arraigada a las prácticas culturales relacionadas con el catolicismo y en sincretismo con la cosmogonía andina. Cusco es una de las ciudades del Perú con menos índice de delincuencia. En la zona urbana del Cusco la cobertura de servicios de agua, luz, internet, telefonía es prácticamente del 100%. La red vial es de buena calidad, estando la ciudad a un día de la capital Lima (por vía aérea), a 8 horas de La Paz capital de Bolivia (por vía terrestre). Cuenta con vuelos aéreos permanentes, en promedio 20 vuelos al día.

Información relevante para la preparación del viaje: Se cuenta con una nutrida red de servicios terrestres y aéreos, pero se recomienda un viaje aéreo para la llegada a la ciudad de Cusco desde Lima. Una vez en Cusco, personal de la institución los recoge del aeropuerto para llevarlos a su alojamiento. La vestimenta que se utiliza en la oficina no tiene que ser formal, en vista de que se realiza trabajo en terreno y con población, los blue jeans, las casacas abrigadoras son bienvenidas. El calzado si es posible debe permitir a la persona realizar trabajo en terreno. La provincia del Cusco tiene buenos servicios de salud, hay droguerías, farmacias y centros de salud públicos y privados. Los hospedajes



dan servicios de conectividad gratuitos (Wifi) por lo que es importante que las personas puedan traer su portátil, smartphone, etc. En vista que la región cusqueña es muy turística, se puede arrendar y comprar equipos de camping con facilidad, por lo que no es necesario traerlos desde su origen. El agua de la ciudad está potabilizada aunque no se recomienda beberla directamente del grifo.

Para viajar al Perú se requiere de documentación básica en regla (pasaporte en vigor con fecha de caducidad superior a la fecha de retorno prevista, visado adecuado en función de la actividad a desarrollar, pasajes verificados y seguro de asistencia en viaje, fundamentalmente). No se exige visado sobre pasaporte ordinario si el objeto del viaje es turismo o similar hasta 90 días. Es obligatorio conservar para su presentación a la salida del país la Tarjeta Andina de Migración, debidamente cumplimentada, que se entrega al ingresar al Perú.

Las condiciones sanitarias, en general son buenas, pero se recomienda encarecidamente contar con un seguro médico de viaje lo más amplio posible. No se exige ninguna vacuna obligatoria para entrar en el país. Sin embargo, se recomienda estar vacunado contra la fiebre amarilla si se prevé visitar zonas de la selva. La vacuna de la fiebre amarilla debe administrarse, para ser efectiva, al menos diez días antes de la fecha del desplazamiento. Es igualmente recomendable, aunque no es imprescindible, estar vacunado contra la fiebre tifoidea, el tétanos, la polio y la hepatitis A y B. Se puede obtener más información sobre estas cuestiones en la página web del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

Es recomendable visitar al médico antes de viajar (consular los servicios de sanidad exterior / centros de vacunación internacional presentes en Andalucía), para recabar información sobre las pautas y tratamientos a seguir durante el viaje, en particular haciendo referencia a los males de altura, así como la digestión lenta que ocasiona males estomacales, y traer la medicina que les recomiende su médico. En la sierra, por encima de los 3.000 metros, puede afectar el mal de altura o soroche. Se recomienda descansar cuando se llegue a un destino elevado, sobre todo si se llega en avión desde la costa (por ejemplo el viaje Lima-Cuzco), ingerir alimentos ligeros y tomar infusiones. Asimismo, es aconsejable el uso de protección solar de alto índice de FP en desplazamientos en altura.

En general, se debe evitar el consumo de agua corriente, así como de verduras y frutas sin desinfectar. Se recomienda no ingerir pescado, verduras y frutas en establecimientos con escasas garantías sanitarias. Asimismo, es aconsejable estar provistos de medicamentos anti-diarreicos (aunque también se encuentran en las ciudades medianas y grandes). La atención en clínicas y hospitales es adecuada, especialmente en Lima.

Además, debe tener en cuenta las siguientes informaciones prácticas: Divisas. Todo viajero que entre o salga de Perú está obligado a declarar ante la administración aduanera el dinero en efectivo y los instrumentos financieros que porte consigo cuando el monto supere los 10.000 dólares estadounidenses o su equivalente en otra moneda, mediante la Declaración Jurada de Equipaje. Aduanas. Todo viajero debe someterse al control aduanero y debe cumplimentar y firmar una Declaración Jurada de Equipaje, que debe entregar junto con su pasaporte a la autoridad aduanera. En general se permite la entrada como equipaje exento del pago de derechos de aduana de las prendas de vestir, objetos de adorno personal, aparatos electrónicos de uso personal, medicamentos que se advierta que por su cantidad van a ser para uso personal del viajero, etc. Está prohibido, salvo que se disponga de los permisos sanitarios correspondientes, la entrada de plantas, animales o alimentos en el país. En el aeropuerto internacional Jorge Chávez de Lima se inspeccionan todos los equipajes a la llegada a través de escáneres.



En estos momentos existen vuelos directos entre Lima y Madrid de las compañías aéreas Air Europa, Iberia y LAN. Al Cusco se llega por servicio aéreo, terrestre, como es una ciudad altamente turística estos servicios de transporte son muy fluidos y seguros.

Como toda zona turística se tiene que tener mucho cuidado con los objetos personales de valor, no se deben exhibir en determinadas zonas las cámaras fotográficas, filmadoras, entre otros. Se debe ser prudente en la exhibición de dinero, cámaras fotográficas o de vídeo y joyas, para evitar robos. La retirada de efectivo en entidades bancarias (sucursales, cajeros automáticos, etc) y/o empresas de envío de dinero se debe hacer con la máxima discreción. Hay que ser especialmente cuidadosos con pertenencias en trayectos largos en autocar (que ocasionalmente son objeto de asaltos por parte de delincuentes), así como en establecimientos públicos (bares, restaurantes, cibercafés, etc), y mantener siempre a la vista los bolsos de mano. Es aconsejable dejar en la caja fuerte del hotel, o llevar encima adecuadamente disimulados, el pasaporte, billete aéreo y tarjetas de crédito. Resulta de la máxima utilidad disponer de fotocopia del pasaporte, así como de otra documentación importante, y llevarlos en lugar distinto a los originales. Es recomendable no pasear ni de noche ni de día por zonas poco concurridas, efectuar los recorridos turísticos en grupo y, en caso de ser víctima de robo, no ofrecer resistencia ya que ello puede favorecer una agresión. El teléfono de emergencia de la Policía Nacional del Perú (PNP) es el 105. En la página web de la PNP se puede consultar el directorio de comisarías.

A la hora de planificar viajes por vía terrestre hay que tener en cuenta el estado de las carreteras y el riesgo de asaltos, fundamentalmente en horas nocturnas y la estación del año. Durante el verano austral (diciembre-abril), resulta muy fácil viajar a lo largo de la costa, pero difícil hacerlo por la sierra y la selva, ya que allí es temporada de lluvias y las pistas de tierra sufren graves daños. Durante el invierno austral (mayo-octubre), es temporada seca en la sierra y la selva, por lo que se pueden visitar ambas sin demasiados problemas. La costa permanece cubierta, pero las precipitaciones son muy escasas. Para calcular la duración de un viaje por vía terrestre no basta con conocer los kilómetros. Es imprescindible conocer el tipo de carretera: autovía (sólo en algunos tramos de la costa), carreteras asfaltadas, caminos afirmados o pistas.

Se recomienda especial prudencia a la hora de elegir taxi. En el aeropuerto internacional Jorge Chávez de Lima es preferible recurrir a las compañías de transporte oficiales. Los hoteles suelen contar con taxis de confianza.

Los movimientos sísmicos son relativamente frecuentes en todo el país. En caso de seísmo, deben tenerse en cuenta las recomendaciones generales de protección: alejarse de muros, ventanas, cristalerías, árboles, carteles y similares, y situarse en espacios abiertos o al abrigo bajo el umbral de una puerta o cerca de los huecos de ascensor en edificios de altura, manteniendo la calma. La gran mayoría de hoteles, establecimientos comerciales y edificios públicos tienen señaladas zonas seguras en caso de seísmo con la letra S en grandes caracteres, y cuentan con una muy completa señalización de las salidas de emergencia.

Está absolutamente prohibido sacar objetos arqueológicos o de valor histórico de Perú, como fósiles o piezas de cerámica, metal o textiles de origen pre-hispánico. No es suficiente mostrar una factura o recibo de compra de la tienda o mercado donde se hayan adquirido dichos artículos, ni tampoco un documento simple emitido por el vendedor que certifique que el objeto no es patrimonio. Está terminantemente prohibido la tenencia, consumo o tráfico de drogas (incluida la marihuana). Los controles en fronteras y aeropuertos son exhaustivos, realizados por agentes policiales y perros adiestrados. Es extremadamente difícil transportar droga al extranjero sin que este hecho sea detectado



por las autoridades locales. En la actualidad hay un número muy elevado de ciudadanos españoles recluidos en penales peruanos por tráfico de drogas. Su estancia en la cárcel resulta muy penosa por la saturación de las mismas y sus deficientes condiciones sanitarias y de alimentación.

La corriente eléctrica en Perú es de 220 voltios y 60 ciclos. Los enchufes planos, norteamericanos y europeos, necesitan adaptadores. Las principales compañías telefónicas que operan en Perú son Claro, Movistar y Nextel. Las múltiples tarifas se pueden consultar en las páginas web de las distintas compañías.

El clima del Cusco es muy variado, generalmente hace sol y a la vez llueve, las épocas de friaje son desde el mes de mayo a agosto, el resto del año tiene una temperatura que oscila entre los 9°C a 19°C, generalmente no se usa ropa de verano, siempre se lleva una prenda de abrigo (chompa o casaca o saco) y un paraguas (en la época de lluvias), en la zona la capa de ozono es muy delgada por eso se aconseja usar el protector solar.

La moneda local es Nuevos Soles pero los dólares estadounidenses son aceptados como medio de pago en muchos establecimientos y centros turísticos. Hay casas de cambio donde se puede cambiar el dólar americano y el euro. En las grandes ciudades se pueden utilizar tarjetas de crédito para pago directo y para retirar dinero de cajeros. En general, el tipo de cambio que aplica el banco emisor de la tarjeta a la hora de cargar en gasto se corresponde muy aproximadamente con el tipo de cambio oficial. Se recomiendan precauciones elementales en el uso de cajeros automáticos y en restaurantes y establecimientos comerciales y para evitar la “clonación” de las mismas.